



CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO (CON MESA DE CONTRATACIÓN)

Expediente nº:725/2023

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrato de *Servicio* por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario

Asunto: SONIDO E ILUMINACIÓN EVENTOS CULTURALES MES DE AGOSTO, DJ'S Y CHARANGAS

Documento firmado por: El Alcalde

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes :

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
	<i>Informe de insuficiencia de medios</i>	2024-0985	23-06-2024
	<i>Resolución de Insuficiencia de medios</i>	2024-1292	23-06-2024
	<i>Informe de no lotes</i>	2024-0986	23-06-2024
	<i>Resolución de no lotes</i>	2024-1290	23-06-2024

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	25-06-2024	
Informe de Secretaria	25-06-2024	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Subtipo del contrato: SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS		
Objeto del contrato: CONTRATACIÓN DE DE SONIRIZACIÓN E ILUMINACIÓN EVENTOS CULTURALES MES DE AGOSTO, DJ'S Y CHARANGAS		
Procedimiento de contratación: ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO	Tipo de Tramitación: ORDINARIA	
Código CPV: 92000000-1 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.		





CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO (CON MESA DE CONTRATACIÓN)

.Presupuesto base de licitación IVA excluido: 8.800,00 €	IVA 21%:1.848,00
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 10.648,00	
Duración de la ejecución: Los días 3,4,9,10,11 y 12 de agosto de 2024	

Es necesario proceder a la contratación de las mismas con una empresa que se encargue de traer las actuaciones a los distintos lugares de la localidad (Auditorio Municipal y distintas calles y bares de la localidad las cuales estarán llenas de gente), con arreglo a la siguiente programación:

SÁBADO 03 DE AGOSTO DE 2024	--- CHARANGA SHOW, con un mínimo de 6 componentes. Con una duración mínima de 5 horas Horario que fije la Concejalía de Festejos Dicha Actuación se llevará a cabo por los Bares de la localidad, con motivo de la Celebración de la Feria de la Tapa.
DOMINGO 04 DE AGOSTO DE 2024	--- CHARANGA SHOW, con un mínimo de 6 componentes.





CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO (CON MESA DE CONTRATACIÓN)

	Con una duración mínima de 5 horas Horario que fije la Concejalía de Festejos Dicha Actuación se llevará a cabo por los Bares de la localidad, con motivo de la Celebración de la Feria de la Tapa.
VIERNES 09 de AGOSTO de 2024 NOCHE	- SONIDO E ILUMINACIÓN ACTUACIÓN DEL GRUPO LOCAL “ALCUTEATRO” -Equipo de Iluminación y Sonido -Puente de iluminación -6 unidades de Micro inalámbrico de diadema -4 unidades de Microfónica de Pie -Mesa Profesional
SÁBADO 10 DE AGOSTO DE 2024	





CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO (CON MESA DE CONTRATACIÓN)

NOCHE	SONIDO E ILUMINACIÓN BAILE MODERNO - EQUIPO DE SONIDO 8.000W - PROYECTOR VIDEO 8.000 LUMENES - PANTALLA DE RETROPROYECCIÓN - CÁMARA DE VIDEO - PUENTE ILUMINACIÓN DELANTERO - ILUMINACIÓN ESCENARIO - MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO - CABLEADO VIDEO - PERSONAL TÉCNICO A CONTINUACIÓN - ACTUACIÓN DJ'S (Duración mínima de 5 horas)
DOMINGO 11 DE AGOSTO 2024.	SONIDO E ILUMINACIÓN BAILE MODERNO - EQUIPO DE SONIDO 8.000W - PROYECTOR VIDEO 8.000 LUMENES - PANTALLA DE RETROPROYECCIÓN - CÁMARA DE VIDEO - PUENTE ILUMINACIÓN DELANTERO - ILUMINACIÓN ESCENARIO - MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO - CABLEADO VIDEO - PERSONAL TÉCNICO





CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO (CON MESA DE CONTRATACIÓN)

LUNES 12 DE AGOSTO DE 2024	SONIDO E ILUMINACIÓN FESTIVAL DE FOLKLORE PUEBLOS DEL MUNDO -Equipo de Luz y Sonido profesional, con luz blanca. -12 micrófonos como mínimo -Mesa profesional de al menos 20
-----------------------------------	--

LOS SERVICIOS DE SONIDO Y LUCES PARA LAS DISTINTAS ACTUACIONES, quedan a cargo de la empresa contratada para la celebración de los eventos que se van a llevar a cabo en el mes de Agosto debiendo venir con todos LOS SERVICIOS DE SONIDO Y LUCES, para su puesta en escena para esta actuación y DURANTE TODOS LOS DÍAS QUE DUREN LAS ACTUACIONES.

Cualquier oferta que no se corresponda con lo descrito en el presente pliego, será excluida por decisión del Ayuntamiento de Alcuéscar.

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del





CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO (CON MESA DE CONTRATACIÓN)

Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

Durante los últimos años se lleva celebrando la Feria de la Tapa, se recorren los establecimientos hoteleros que quieren participar con la preparación de una Tapa para entrar en Concurso, durante el Fin de semana una Charanga acompaña a los participantes, vecinos de la localidad y otras localidades.

Alcuéscar, tiene la suerte de contar con un Grupo de Teatro Local, Alcuteatro, participan vecinos de la localidad, y para dar a conocer su trabajo van a llevar a cabo una representación durante el mes de Agosto.

A la vista que durante más de 30 años se lleva celebrando el Concurso de Baile Moderno en esta localidad, es una tradición para esta localidad, se llevan a cabo en tres modalidades, Categoría Adultos, Infantil y Profesional.

Además durante los últimos años, se está llevando a cabo el Festival de Folklore de los Pueblos del Mundo a través de la Federación Extremeña de Folklore.

Siendo el Ayuntamiento quien debe organizar estos Eventos que se llevaran que se llevarán a cabo durante el mes de agosto como actividades de las Fiestas del Emigrante, es voluntad del equipo de gobierno sacar a licitación el contrato para la organización de las mismas, al carecer el Ayuntamiento de Alcuéscar de medios para realizar estas prestaciones.





CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO (CON MESA DE CONTRATACIÓN)

Así pues y es necesario proceder a la contratación de las mismas con una empresa que se encargue de traer las Charangas, DJ'S, y Equipos de Iluminación y sonido para las distintas actuacionesl.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace constar la idoneidad del objeto y contenido del contrato proyectado para satisfacer estas necesidades, siendo necesario, por tanto, la tramitación del correspondiente expediente de contratación.

Queda acreditado que la contratación de CONTRATACIÓN DE DE SONIRIZACIÓN E ILUMINACIÓN EVENTOS CULTURALES MES DE AGOSTO, DJ'S Y CHARANGAS mediante un contrato de *servicio* es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

TERCERO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO. Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto y posteriormente se de cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

